

CUANDO TODO SE QUIERE LLEVAR A ADENDA

⚠ El error más común en la gestión de APP

❌ La adenda no es la solución automática

En una APP, **no todo** problema contractual debe terminar en una adenda.

Convertir cualquier dificultad operativa, técnica o financiera en una **modificación contractual debilita** el contrato y expone al Estado.



📌 Qué se está ignorando

Antes de hablar de adenda, el **gestor público** debe preguntarse:

- ✓ ¿El problema ya está regulado en el contrato?
- ✓ ¿Existen mecanismos de gestión, corrección o exigibilidad no utilizados?
- ✓ ¿El riesgo fue expresamente asignado al concesionario?
- ✓ ¿La adenda mejora el servicio público y el valor por dinero, o solo traslada riesgos?

⚖ La adenda es una herramienta excepcional

Una adenda **NO** es:

- ❌ Un atajo para evitar decisiones técnicas.
- ❌ Un mecanismo para corregir mala gestión.
- ❌ Una respuesta automática ante presión del concesionario.

Una adenda **SÍ** es:

- ✓ Una intervención estructural en un contrato de **largo plazo**.
- ✓ Una decisión de política pública con **impacto fiscal y regulatorio**.
- ✓ Un acto que exige análisis integral; técnico, legal, financiero y de riesgos.

💡 Mensaje clave

Gestionar una APP no es renegociar constantemente. Es hacer cumplir el contrato antes de modificarlo.



Jaime Li
APP & INFRASTRUCTURE
LEGAL EXPERT